



6

DON FRANCISCO ANSELMO DE ARMONA, REY DE ARMAS,
y Cavallerizo de Campo de su Magestad, su Theforero, y Admi-
nistrador general de las Reales Rentas de Salinas, Polvora, Plomo,
Azogues, y demás sus Agregados de este Reyno de Murcia, por
cuenta de la Real Hacienda, &c.

Recibi de la Villa de Molina, p. manos de Juan
Rodriguez de Osorio y ochenta reales
de vellon, en quenta de limpieza para
la sal de su cargo, correspond. al presente
año

555

Y de esta Carta de pago se ha de tomar la razon en la Contaduria
de esta Administracion general. Murcia, y *septiembre tres* de
mil setecientos sesenta y *quatro*.

Son 2080 Rs. Mrs. vellon.

Tomò la razon.

Antonio Antonio
de Villagal
[Signature]

Excell. Com. gen. thes

Pedro de Armona

[Signature]

